

**VIII ASAMBLEA PLENARIA DEL FORO INTERPARLAMENTARIO DE LAS AMÉRICAS
8-10 DE SEPTIEMBRE DE 2011, ASUNCIÓN, PARAGUAY**

GRUPO DE TRABAJO: PERSPECTIVA DE GÉNERO EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

AGENDA TEMÁTICA Y PROGRAMA

1. ANTECEDENTES

El grupo de trabajo “*Perspectiva de Género en materia de Seguridad Ciudadana*”, presentado por el Grupo de Mujeres Parlamentarias, se centra en los derechos humanos como base fundamental para garantizar la prosperidad humana y las condiciones de vida digna para todas y todos; así como la gobernabilidad y la democracia, elementos que componen el trabajo de la/os legisladora/es del continente.

En este sentido se introducirá a la/os participantes en el concepto de seguridad, cuyo marco de referencia se ha visto ampliado por la situación actual y amenazas tales como el terrorismo internacional, el tráfico de drogas y armas ilegales, la trata y el tráfico de personas, la industria global del sexo, el lavado de dinero, la corrupción institucional y el crimen organizado.

Aunque el tiempo de trabajo es reducido, se pretende hacer un análisis de las nuevas prácticas de violencia contra las mujeres, expresadas en el feminicidio, la feminización de la pobreza y la migración, la trata de mujeres y niñas o el tráfico ilegal como factores que contribuyen al deterioro de la seguridad ciudadana y que afectan sobre todo a las mujeres del hemisferio.

Los puntos principales que serán tratados por el Grupo de Mujeres Parlamentarias bajo el título de “*Perspectiva de género en materia de Seguridad Ciudadana*” son:

- Trata y tráfico de personas
- Sistema de justicia y lucha contra la impunidad
- Seguridad ciudadana y derechos de la mujer
- Integración de las perspectivas de género en todas las iniciativas

La experta encargada de guiar las deliberaciones será Teresa Ulloa, Directora Regional de la Coalición contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, A.C. (CATWLAC). [Nota biográfica en el resumen de su artículo].

2. OBJETIVOS

- Determinar qué se entiende por transversalización de la perspectiva de género en materia de Seguridad Ciudadana
- Interiorizar el concepto de feminicidio
- Establecer los retos del siglo XXI para la protección de las mujeres contra todas las formas de violencia
- Examinar la trata y el tráfico de personas poniendo particular relieve en el caso de las mujeres y niñas
- Analizar cuánto afecta este factor en la región
- Reconocer los desafíos que presenta el sistema de justicia y su lucha contra la impunidad
- Ver las mejores oportunidades para diseñar espacios de intervención internacional hemisféricamente
- Lograr integrar la perspectiva de género en el trabajo de grupo

3. PUNTOS CENTRALES DEL DEBATE

Transversalización de la perspectiva de género

Para iniciar el trabajo de grupo será fundamental comprender qué se entiende por transversalización de la perspectiva de género. Para ello, y acorde al trabajo legislativo, se debe pensar desde cómo redactar leyes o reformas, a cómo valorar qué efectos tienen éstas sobre la vida y la cotidianidad de los sexos, poniendo en el centro del debate las desigualdades históricas entre hombres y mujeres que persisten en nuestra región. Se trata de ver la construcción de las leyes como una re-ingeniería con el fin de transformar la intención y los resultados de las normas, logrando erradicar la visión patriarcal y sexista de las mismas.

Los Retos del Siglo XXI en materia de seguridad ciudadana

Otro punto importante de desarrollar en el debate es el concepto de feminicidio. Si bien el concepto de violencia contra las mujeres tiene ya varias décadas, el de feminicidio/femicidio es más reciente y se trata de la intención de destruir, someter y sojuzgar total o parcialmente a un grupo, en este caso, las mujeres y las niñas.

Comprender este concepto será fundamental para cuestionar los argumentos y a los agresores sobre la violencia fundada en las desigualdades de género; puesto que a veces se tiende a representar a los agresores como “locos” o a concebir estas muertes como “crímenes pasionales”, o bien, a atenuar su importancia en el caso de situaciones de conflicto, inclusive denominándolo Daño Colateral.

En la discusión también se priorizarán temas como la prostitución y la pornografía como otras manifestaciones de violencia contra las mujeres, puesto que su “naturalización” en nuestros países permite perpetuar los estereotipos del cuerpo de la mujer como objeto sexual, además de convertirse en una inmensa fuente de ganancias del crimen organizado a través de la trata de mujeres y niñas, con muchos menos riesgos que el tráfico de drogas.

El Crimen Organizado y la Trata de Mujeres y Niñas

Considerando que las investigaciones muestran que el narcotráfico y la trata de mujeres y niñas producen el 40% del PIB de la Región Latinoamericana, es menester discutir la transnacionalización del crimen, así como los problemas que de él se derivan.

Es importante comprender que el crimen organizado nacional cruza las fronteras y sus acciones se relacionan con los distintos tipos de amenazas de carácter global, y que es una actividad que tiene un objetivo esencialmente económico. Actualmente el crimen organizado es el principal actor de la trata de mujeres y niñas y del tráfico ilegal de migrantes, secuestros, extorsión, piratería, contrabando, etc.

El crimen organizado, con sus altos grados de especialización y sofisticación, es uno de los mayores riesgos para las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Por eso es fundamental combatirlo desde los agentes del Estado.

La Inseguridad en la Vida de las Mujeres

Se analizarán los escenarios de inseguridad para la mujer, comenzando por el hogar, la situación en la comunidad y los niveles macro considerando el crimen organizado, el fenómeno migratorio, la explotación sexual y la trata y tráfico de personas.

4. PROGRAMA DE TRABAJO

Jueves 08 de septiembre de 2011 : Primera sesión	
08h00 - 08h30	Organiza el Grupo de Mujeres Parlamentarias <ul style="list-style-type: none"> - Mensaje de bienvenida de la Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas, asambleísta Linda Machuca Moscoso –Ecuador. - Informe de actividades 2009-2011
08h30 - 09h00	Ponencia: “Seguridad Ciudadana y los Derechos de Mujeres y Niñas” <ul style="list-style-type: none"> - Maestra Teresa Ulloa, Directora Regional de la Coalición contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, A.C. (CATWLAC)
09h00 - 09h30	Sesión de preguntas y posterior debate
Viernes 09 de septiembre de 2011 : Segunda sesión	
11h00 - 12h30	Continuación del debate y elaboración de las recomendaciones (que serán presentadas el sábado 10 de septiembre de 2011 por la Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas, asambleísta Linda Machuca Moscoso – Ecuador)
12h30 - 13h00	Aprobación de las recomendaciones para su presentación en la Plenaria y conclusión